

La Cámara organiza una nueva edición del Concurso de Escaparates de Navidad

Esta institución convoca este concurso dirigido al sector comercial, en colaboración con la Federación de Comercio de Ciudad Real

Este evento está dirigido a todos los establecimientos comerciales de Ciudad Real y provincia, cualquiera que sea su actividad comercial.

Las inscripciones deberán realizarse, por escrito, antes de las 14 horas del día 21 de noviembre, en el Servicio de Información de la Cámara (C/Lanza, 2), rellenando el correspondiente Boleín de Inscripción. La relación de participantes se publicará en la Revista de la Cámara de Comercio.



Las fechas de exhibición de los escaparates, como mínimo serán las comprendidas entre los días 1 y 31 de diciembre de 2008, ambos inclusive.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- ❖ Los escaparates que participen deberán estar colocados **desde el día 1 de diciembre** y no podrán variarse **hasta** las 20 horas del día **31 del mismo mes**
- ❖ Deberá estar visible el distintivo del concurso facilitado por la Cámara. La ausencia de esta acreditación o la intencionada dificultad para su localización implicará la descalificación del establecimiento participante.
- ❖ Se iluminarán los escaparates, como mínimo, hasta las 22.30 horas.

